

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO IX. — N.º 2.421.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, N.º 11. TELÉFONO N.º 33.

Sábado 4 de Febrero de 1899.

## ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR

**D. Amancio Rodríguez Lopez, Presbítero,**

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

**D. Angel de Vega y Ugarte**

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Esta acreditada academia, teniendo en cuenta que según el artículo 29 del R. D. del 13 de Septiembre de 1898, los alumnos que en lo sucesivo hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza, han de sufrir un riguroso examen acerca de las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática castellana, Geografía, Historia sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio, ha determinado establecer clases especiales preparatorias para el ingreso en los Institutos, considerándolas como de verdadera utilidad para los padres ó encargados de los alumnos.

Continúa en esta academia el repaso de todas las asignaturas del bachillerato. Almirante Bonifaz, número 13, principal, derecha.

## Compañía de Aguas de Burgos

En Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 15 de Enero último, se acordó repartir entre los mismos un dividendo activo de 15 pesetas por acción.

En su consecuencia, queda abierto el pago de intereses, correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, establecidas en la Plaza de Alonso Martínez, desde el día 6 del actual en adelante, todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde, siendo necesaria para percibir dichos intereses, la presentación de las acciones.

En cuanto á los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto, por medio de documento público ó privado, á quien la persona, siendo en todo caso necesaria la presentación de las acciones.

Burgos 3 de Febrero de 1899.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director-gerente, *Felipe Fernández Izquierdo*.

## Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890

### ISIDRO PLAZA

Banquero en esta ciudad del Banco Hispano Colonial

Habiendo recibido las hojas de cupons y agregadas á los billetes, los tenedores de las facturas provisionales expedidas por mí del número 1 al 362 pueden pasar á recoger los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890.

Burgos 4 de Febrero de 1899.—*Isidro Plaza*.

## A. Hurtado

ODONTÓLOGO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. deha.



## Se arrienda

Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

La situación política.—En el domicilio de Sagasta.—Visitas.—La labor de las Cámaras.—En Pa-

## REGLAMENTO DEL Congreso Católico Nacional DE BURGOS

(Conclusión)

Art. 19. Los miembros honorarios son los que se inscriben con la mira de proteger y auxiliar al Congreso con su influencia personal ó social, con donativos, suscripciones, ó de cualquier otra manera que les sea posible. No toman parte activa en las discusiones, votaciones y trabajos científicos del Congreso; pero tienen derecho á asistir á las sesiones públicas y á recibir igualmente la Crónica mencionada.

Art. 20. Los miembros honorarios son los que se inscriben con la mira de proteger y auxiliar al Congreso con su influencia personal ó social, con donativos, suscripciones, ó de cualquier otra manera que les sea posible. No toman parte activa en las discusiones, votaciones y trabajos científicos del Congreso; pero tienen derecho á asistir á las sesiones públicas y á recibir igualmente la Crónica mencionada.

Art. 21. Para ser miembro del Congreso debe pedirse anticipadamente la inscripción á la Secretaría de la Junta por medio de los comisionados de cada Diócesis, ó bien directamente,

remitiendo diez pesetas, destinadas á sufragar los gastos del Congreso. En la petición debe expresarse bajo cuál de las dos clases desea ser inscrito el aspirante, cuál es su nombre, apellido y domicilio y la Sección á que desea agregarse. Acordada la inscripción, la Secretaría de la Junta remitirá al interesado el diploma respectivo y le proporcionará oportunamente el billete personal é intransferible, cuya exhibición es de todo punto necesaria para asistir á las sesiones.

Art. 22. La expresada Junta queda encargada de resolver las dudas y obviar las dificultades en los casos no previstos en este Reglamento.

Art. 23. El programa para el próximo Congreso, que habrá de inaugurarse el 30 de Agosto, se publicará oportunamente.

Burgos 28 de Enero de 1899.—El SECRETARIO, *Dr. Antolín Lopez Pelaez*.

## PUNTOS DE ESTUDIO PARA LAS SECCIONES DEL CONGRESO

### SECCIÓN 1.ª Asuntos piadosos

1.º Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jusecristo Redentor y á su au-

lacio.—Los prisioneros españoles.

Madrid 3.ª

La política española, mejor dicho, la que quiere hacer (y hace) el Gobierno del señor Sagasta, sigue atendida—aparentemente al menos—á lo que acuerde el senado de Washington.

El jefe del Gabinete, curándose en salud, anunció que si el parlamento yanqui no ratificaba el tratado el día 6 del mes actual, no podría ya realizarlo hasta el 4 de Marzo, y por esto, en vez de convocar las Cortes el 10 ó el 12, para reunir las el 20, aplazaría la convocatoria hasta el 20 para reunir las el 28.

Con esto, y comenzando la discusión por el bill de indemnidad que el Gobierno necesita por la cesión de Filipinas á los yanquis sin expresa autorización de las Cortes, cree el señor Sagasta que no sufrirá ya nueva alteración la tan traída y llevada fecha de la reunión de las Cámaras.

Contra los rumores que anoche circularon de encontrarse enfermo el señor Sagasta, está el hecho de haber asistido esta mañana como de costumbre á despachar con S. M.

Hoy, por ser día que conmemora el segundo aniversario del fallecimiento de su esposa, no ha recibido más visitas que las del ministro de Estado y el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Este ha preguntado al señor Sagasta detalles relacionados con la reunión de Cortes que, en concepto del señor duque de Almodovar, pudiera ser que se reuniesen en la fecha primeramente indicada.

Según el presidente del Consejo, las Cámaras reanudarán sus sesiones y las continuarán, sin dar por terminada la legislatura, hasta aprobar los presupuestos y demás proyectos que los ministros estudian para someterlos al Parlamento.

Hoy han ofrecido sus respetos á la Reina el general Primo de Rivera y el capitán de navío señor Concas.

No ha llevado hoy el señor Romero Girón á la firma de la Reina ningún decreto de su departamento, próximo á desaparecer, y, sin embargo, la entrevista con aquella augusta señora se prolongó bastante, porque el ministro de Ultramar tuvo que dar cuenta á S. M. de las impresiones que tenía respecto á la suerte de nuestros prisioneros en Filipinas.

Al salir de la regia cámara, el señor Romero Girón dijo á los periodistas que había recibido un despacho del general Ríos, dando cuenta de habersele presentado varios prisioneros civiles, libertados en Magari, á quienes se facilitaron dos pagas.

La falta de espacio nos impidió ocuparnos en nuestro número de ayer, del resultado de la audición de una obra que, según anunciamos á nuestros lectores, se verificó el jueves pasado.

Titulase la obra *Las Abejas*, y es una revista política de actualidad en la cual los personajes simbolizan á Europa, América, Cuba, los Estados Unidos, el siglo XIX, la libertad, el progreso, el pueblo y diversos políticos.

El asunto es bastante original, y la obra tiene escenas muy intencionadas y bien escritas.

La música, cual corresponde al libro, es de las que se acostumbra á oír en obras de este género.

Todos los números son alegres y movidos, sobresaliendo entre ellos un precioso vals.

La obra en cuestión es de las que necesitan vestirse, cual acontece á todas las revistas de esta naturaleza.

Mucho celebraremos ver pronto puesta en nuestro coliseo *Las Abejas*, que seguramente proporcionará un triunfo á sus autores, en particular al de la música, á quien aseguramos se harán pronto populares algunos de los números que para ella ha escrito.

A la lectura asistieron representantes de la prensa local y otras personas competentes en esta clase de asuntos.

Santó.

gó bastante, porque el ministro de Ultramar tuvo que dar cuenta á S. M. de las impresiones que tenía respecto á la suerte de nuestros prisioneros en Filipinas.

Al salir de la regia cámara, el señor Romero Girón dijo á los periodistas que había recibido un despacho del general Ríos, dando cuenta de habersele presentado varios prisioneros civiles, libertados en Magari, á quienes se facilitaron dos pagas.

La falta de espacio nos impidió ocuparnos en nuestro número de ayer, del resultado de la audición de una obra que, según anunciamos á nuestros lectores, se verificó el jueves pasado.

Titulase la obra *Las Abejas*, y es una revista política de actualidad en la cual los personajes simbolizan á Europa, América, Cuba, los Estados Unidos, el siglo XIX, la libertad, el progreso, el pueblo y diversos políticos.

El asunto es bastante original, y la obra tiene escenas muy intencionadas y bien escritas.

La música, cual corresponde al libro, es de las que se acostumbra á oír en obras de este género.

Todos los números son alegres y movidos, sobresaliendo entre ellos un precioso vals.

La obra en cuestión es de las que necesitan vestirse, cual acontece á todas las revistas de esta naturaleza.

Mucho celebraremos ver pronto puesta en nuestro coliseo *Las Abejas*, que seguramente proporcionará un triunfo á sus autores, en particular al de la música, á quien aseguramos se harán pronto populares algunos de los números que para ella ha escrito.

A la lectura asistieron representantes de la prensa local y otras personas competentes en esta clase de asuntos.

Santó.

## Teatro

Con una entrada bastante regular, prueba de que el público corresponde á los sacrificios de la empresa, dió anoche

siones se lleven á la práctica más exactamente.

5.º Reglamento y medios de facilitar la fundación de una Asociación de abogados y Procuradores que en cada partido judicial excite el celo del ministerio fiscal y exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas ó cosas religiosas, y gestione el cobro de los créditos perdidos ó denegados sin justo título por el Estado ó por los particulares á las entidades eclesiásticas.

SECCIÓN 3.ª Asuntos sociales

1.º Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas, y manera de aliviarlas.

2.º Lamentable atraso de la Agricultura en España, y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

3.º Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicua-

mente explotados.

4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la Religión y de la Sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

5.º Males que provienen de las guerras y de los armamentos, despro-

su tercera representación, la compañía que dirige el señor Gonzalez.

Via Libre logró entretejer al público como en la noche anterior, demostrando los actores que en ella tomaron parte, que son de los que cada día se esmeran más por agradar al público, cosa que no siempre ha ocurrido, por lo cual no escatimamos nuestro aplauso á las señoritas García (E. y E.) señora Fraiz y señores (Santiago, Palarea, Gonzalez, Las Santas, Lamas, Gandía y Ruiz.

El popular sainete *La Revoltosa*, gustó más si cabe que en noches anteriores, celebrándose, sus chistes lo mismo que el día del estreno. La interpretación, encomendada á las señoritas Cancela, García (E.), Fraiz, García (E.), Coll, Sancho, Sarraga, y los señores Gonzalez, Santiago, Palarea, Las Santas y Gandía, fué acertadísima, siendo muy aplaudido, como en pasadas noches, el señor Santiago.

El duo de la señorita Cancela y señor Gonzalez, resultó muy bien cantado.

Terminó la función con el estreno de *Pepe Gallardo*, una de tantas obras que pasan porque sí, pues el libro ofrece muy pocas novedades.

Pepe Gallardo resulta un Pepe Luis, con menos gracia que aquel, é igual acontece al guardia de orden público que quiere ser el municipal de *La Buena Sombra*.

Oímos ayer quejarse á varias personas de lo avanzado de la hora á que terminan las funciones, pues todas las noches dá la una cuando termina la representación.

Contribuye á ello lo excesivamente pesados que resultan los entreactos, pues anoche hubo alguno que duró más de media hora. Haciéndonos eco de tales razones, que son atendibles, rogamos á la empresa procure corregirlas.

Antes de terminar, llamaremos la atención de la empresa acerca de otro hecho que es da constantemente en nuestro teatro, y es el escandaloso abandono que se nota en los retretes, para entrar á los cuales se necesita usar zancos de medio metro de altura; tal es la de las aguas depositadas en el suelo.

Esta noche *El santo de la Isidra*, *Pepe Gallardo* y el estreno de la obra de Fiacro Irazoz, *El Mantón de Manila*.

Florete.

porcionados á las fuerzas de las naciones.

## SECCIÓN 4.ª Asuntos jurídicos

1.º Reforma en el Código penal, que deben pedir insistentemente los católicos.

2.º Necesidad de que las leyes de Enjuiciamiento exceptúen á los clérigos de comparecer ante los Tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.

3.º Delito de apostasía que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos Jueces municipales, quienes ha de entenderse que no profesan la Religión Católica.

4.º Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la revolución de Septiembre; modo de evitar nuevos despojos, y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.

5.º Necesidad de que á los clérigos, especialmente á los Párrocos, se les exima del impuesto de consumos recaudado por el sistema de reparto municipal, y de que, mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

6.º Necesidad de que se permita á los clérigos, especialmente á los Párrocos, que se les exima del impuesto de consumos recaudado por el sistema de reparto municipal, y de que, mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

7.º Necesidad de que se permita á los clérigos, especialmente á los Párrocos, que se les exima del impuesto de consumos recaudado por el sistema de reparto municipal, y de que, mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

# La Capitanía general

Creemos que ni en el Ayuntamiento ni fuera de él habrá quien preste su apoyo a la idea, tan comentada estos días, de instalar la Capitanía general en el palacio que hoy ocupa la Audiencia.

Como advirtió muy atinadamente nuestro colaborador P, eso equivaldría a no tener en lo sucesivo edificio apropiado para ninguno de ambos centros, cuando hoy al menos lo tenemos para uno, porque en efecto, a todas las razones que hemos expuesto para demostrar que la Audiencia no debe salir de donde está actualmente y mucho menos ir a la Casa de las Cuatro Torres, pueden agregarse otras tantas que demuestran la inconveniencia de que la Capitanía general vaya al Palacio de Justicia.

Este edificio, que responde perfectamente a las necesidades de los Tribunales, no reúne las condiciones que exige una Capitanía general, y si se tratase de habilitarlo, se originarían gastos enormes que no creemos esté el Ayuntamiento en el caso de sufragar.

Pero cuando, a pesar de tantos inconvenientes y aun peligros como los que en anteriores artículos hemos indicado, se decidió el alcalde a lanzar a los cuatro vientos de la publicidad su proposición, graves motivos la influirán seguramente a ello, y uno de ellos, a no darle, debió ser la consideración de que la Capitanía general no se halla bien instalada en la llamada Casa del Cordón.

Es fácil, entregándose en brazos del lirismo, cantar las glorias históricas de ese respetable edificio, recordando que fué un tiempo palacio suntuosísimo en que los condestables de Castilla ofrecieron albergue a reyes, príncipes y magnates; que en él fué recibido Cristóbal Colón por los Reyes Católicos, al regresar segunda vez de América, y murió Felipe el Hermoso y ocurrieron tantos otros sucesos memorables. Todo esto es muy fácil, pero no lo es tanto lograr que el famoso palacio reúna hoy las condiciones que exige un centro oficial de importancia, ni ofrezca las comodidades y el confort que requiere la vida moderna.

En diversas ocasiones, y últimamente con motivo del Santo de S. M. el Rey, se ha puesto de manifiesto la falta de un salón de recepciones, hasta el punto de no celebrarse tal acto en dicho día por no haber local al efecto, ya que el que antiguamente existía se dividió para aumentar el número de habitaciones en tiempo del general Polavieja, si no recordamos mal, lo cual prueba que son deficientes, ó lo eran entonces, los locales destinados a vivienda de los generales.

Ningún otro salón del edificio ha podido habilitarse, porque todos se hallan ocupados por las múltiples y variadas dependencias anejas a la Capitanía general.

Entre los varios defectos de la Casa del Cordón, figura también el no haber podido establecerse en su planta baja el alojamiento de la escolta permanente del capitán general, acaso porque los propietarios no habrán podido ó querido residir los contratos con casas de comercio instaladas en el edificio hace más de medio siglo.

Por otra parte, no nos parece decoroso que la Capitanía general carezca de la necesaria independencia, ya teniendo que limitar su radio de acción a la parte de casa arrendada, ya soportando las molestias que ocasiona la vecindad de almacenes de aceites, aguardientes, etcétera, etc.

Por estas razones, y otras igualmente poderosas, creemos que la Capitanía General no debe continuar en la Casa del Cordón, como muy oportunamente ha expuesto el general Macías al Ayuntamiento en la atenta comunicación que le dirigió hace pocos días, y de la cual se dió lectura en sesión pública el viernes último.

Y no se nos diga que la Capitanía General se halla instalada en la Casa del Cordón desde el año 1866; las necesidades han variado y están variando cada día, y lo que en otros tiempos bastaba hasta el punto de que nadie mostrase descontento, hoy no basta ya. También

hubo una época en que la Capitanía General estuvo en una casa de vecindad de la calle de la Paella, y a nadie se le ocurriría ahora tal idea.

El hecho es que el edificio de que vamos hablando no sirve ya por lo visto para su objeto, y acaso si conociera sus deficiencias el Ministerio de la Guerra, que es quien lo arrendó y quien viene pagando los alquileres, se apresuraría a buscar otro hospedaje a la Capitanía General.

A esta necesidad que ya sin duda proveer por adelantado el Sr. Alcalde al presentar la proposición que ya conocen nuestros lectores, pero como su pensamiento es de todo punto inaceptable porque acarrearía males no menores que los que se trata de remediar, preciso será ir pensando en otras soluciones.

Dificilísimo se nos antoja que ha de ser el encontrarlas, fuera de la que desde un principio tenemos propuesta, porque recorriendo mentalmente los edificios públicos de que suele echarse mano cuando cuestiones análogas se ponen sobre el tapete, ni uno solo se halla con las condiciones necesarias.

Algunos se encontrarían entre los de propiedad particular, dignos de ser ofrecidos al Ministerio de la Guerra, pero dudamos que este quisiera adquirirlos, caso de ser posible, ó pagar los alquileres, que probablemente serían bastante subidos.

A nuestro juicio (ya lo hemos dicho antes de ahora) no hay otra solución que la de construir de nueva planta un edificio que responda en absoluto a todas las necesidades de la Capitanía General; que se ajuste a los planos que al efecto traza el cuerpo de ingenieros militares, y en una palabra, que reulte perfectamente adecuado a la importancia del objeto.

Todo lo demás es andarse por las ramas; es perder tiempo dando vueltas alrededor del problema, sin atacarle de frente.

Para Burgos, que tanto cariño profesa al elemento militar y tantos sacrificios lleva hechos por él, sería una satisfacción y una gloria el poseer un palacio suntuoso en que tuviera digno albergue la Capitanía General.

## Noticias locales

El número de socios inscritos en la Federación gimnástica española aumenta considerablemente estos días, a medida que avanzan las obras de instalación del gimnasio y sala de armas que, como saben nuestros lectores, está estableciéndose en el amplio salón, en que estuvo antiguamente el Liceo y después otras sociedades.

Dicho salón, que desde hace algún tiempo formaba parte de los locales que ocupa la Capitanía General en la Casa del Cordón, ha sido galantemente cedido objeto por el Excmo. Sr. Capitán General, y ofrece inmejorables condiciones por su capacidad, para el objeto a que se le destina.

Ayer tarde se verificaron en las escuelas municipales de la calle del General Sanz Pastor, las oposiciones para proveer cinco plazas de interventores de Consumos.

El tribunal estaba presidido por el señor alcalde.

A los opositores, que eran 23, se les dió tres horas para desarrollar los temas, terminando los ejercicios cerca de las once.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital, a los 33 años de edad, el señor D. Evaristo Martín Orbañanos.

E. P. D. Su familia suplica a los amigos la asistencia al funeral, que tendrá lugar en la iglesia de San Lesmes Abad, el lunes a las once.

Con un espléndido lunch han celebrado hoy su primera guardia los nuevos oficiales de lanceros de España.

Para Carnaval.—Confeti fino, de varios colores, desde cinco céntimos el paquete, y Serpentina de varios tamaños y precios.

Librería de Avila é hijo.

La Tienda Asilo ha despachado hoy 453 raciones.

Los mozos del barrio de Santa Agueda han contratado a los afamados dulzaineros de esta población para celebrar bailes públicos en las tardes del 5 y 6 del actual en la calle de Nuño Rasura y por la noche en un salón de la calle de

la Ronda, a parte de los que, según ayer dijimos, tendrán lugar también en el indicado barrio con la música de paisanos.

Nada menos que a cincuenta pesetas la tonelada de remolacha, libre de portes, ofrecen pagar las fábricas este artículo para la próxima cosecha, resultando un positivo beneficio para el labrador, puesto que representa doble precio del que hasta ahora se les había satisfecho por ese fruto.

Indicase para senador vitalicio al magistrado del Supremo Sr. Martínez del Campo.

Esta mañana ha descomisado la guardia municipal 50 panes faltos de peso.

Hoy ha detenido un agente de orden público a cierto ciudadano que promovió un fuerte escándalo hace ocho días, tomando entonces las de Villadiego. Esto quiere decir que no se escapa ni una «rata» sin el oportuno correctivo.

Ayer tomó posesión de su cargo el coronel de caballería D. Anatolio de Toledo y Belloch, juez instructor de causas de la sexta región.

Anoche detuvo el guardia municipal de servicio en la plaza de Vega a varios muchachos que se disponían a robar un puesto de fruta.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar del pueblo de Villangomez.

Han llegado a esta capital los reparados Daniel Bóveda, de Iglesias; Agustín Merino, de Tordueles, y Mariano de la Peña, de Vilviestre de Muñó.

En la casa de socorro han sido curados:

Gregorio Saura, de 25 años; herida contusa en la mano derecha.

Vicenta Santa María, de 12; luxación de la rodi la derecha.

Repetidas veces hemos llamado la atención de quien corresponda, acerca del mal estado en que se encuentra el camino que conduce al barrio de las Huelgas, y, en efecto, las cosas continúan lo mismo, las aguas del cauce, contenidas por el trámpón, desbordándose por el camino, y el vecino que quiere llegar al barrio, tiene que dar un rodeo ó exponerse a quedar enterrado en el lodo.

¿Hasta cuándo?

Dice la Revista de Obras Públicas que el ingeniero D. Mariano Martín Campos continuará en la jefatura de Burgos hasta que sea nombrado quien le reemplace.

Ha fallecido en el hospital militar de esta plaza D. Manuel Fernández Piñero, que prestó relevantes servicios a España en Cuba como práctico de las columnas que operaban en Oriente.

A su entierro, verificado esta mañana, han asistido comisiones militares y de la Cruz Roja.

D. E. P.

En la última reunión celebrada por la Cámara de Comercio de Sevilla presentó el senador señor Marcartú las siguientes proposiciones:

- 1.ª La asociación de todas las Cámaras españolas con su reglamento y fines generales para obtener más fuerza en sus peticiones.
- 2.ª La unión con las Cámaras de América de origen español.
- 3.ª La asociación internacional de todas las Cámaras del mundo.

También propuso la conveniencia de que las Cámaras gestionen el abaratamiento de la comunicación y los transportes y la rebaja de los tributos que pesan directamente sobre la industria y el comercio.

No hay mayor desgracia que el tener una enfermedad crónica considerada incurable y sobre todo si ésta es del estómago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días, empezando el alivio a las primeras dosis. Pidanlo en las farmacias bajo el nombre de Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz.

Agua de Colonia de Orive, extra, aroma inimitable, cuatro veces más barata que las extranjeras. La mejor para toilette íntimo. Preserva de estarrros y blandura de los ojos. Frascos lujosísimos con cuenta gotas y corrientes para todos gustos. Farmacias y perfumerías.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar a la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se

prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y, para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Se necesita una planchadora para taller de ropa blanca. Trabajo asegurado todo el año. Almirante Bonifaz, del 12 al 18.

## Diario de avisos

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Evaristo Martín Orbañanos, de 33 años, San Juan, 48 y 50; Sergio Aparicio Aparicio, de 38, Hospital Militar; Manuel Fernández Piñero, de 57, Hospital Militar; Geneveva Aguilar del Río, de 2, Santa Clara, 54. Nacimientos.—Andrés García Bravo.

### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Andrés.

Santo de mañana: Santa Agueda.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará un R. P. carmelita.

Santa Agueda.—En los días 5, 6 y 7 se celebrará el Jubileo Circular de las 40 Horas.

A las diez se expondrá S. D. M., celebrando a continuación una solemne en la que predicará a mañana, fiesta principal, D. Longinos Ortega.

Por la tarde, a las cinco, habrá rosario, estación y reserva, predicando el día 6 D. Antonio Villangomez y el día 7 D. Antonio Gil Villanueva.

Hay concedidas varias indulgencias. San Lesmes.—El lunes, octava de la fiesta de San Lesmes, a las nueve de la mañana habrá una misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro, y concluida se adorarán sus Reliquias.

Real convento de Santa Dorotea.—La comunidad de religiosas agustinas celebra el lunes la festividad de su gloriosa patrona.

A las diez habrá misa solemne con exposición de S. D. M., predicando don Rafael Mur y Tall.

La reserva será a las cinco de la tarde. Se gana jubileo visitando dicha iglesia.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 689,4; a las tres tarde, 687,3

Temperatura: max. sol 12,0; max. sombra 9,7; min. sombra, 2,0; reflector, 0,7.

Dirección del viento: nueva mañana S. tres tarde S.

### Mercados.

Burgos 4.—Entraron 2.000 fanegas de trigo próximamente se vendió á la 50 y 51 reales fanega de 44 kilos, moho a 48 y 49 de 42 y 1/2, rojo a 47 y 1/2 y 48 de 42 y 1/2, centeno a 32 de 41 y 1/2, cebada a 25 de 32, avena 17 de 26, yeros a 39 de 44, alholba a 38 de 40, algarroba a 37 de 43.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17.

Salvado de primera a 10 arroba, de segunda a 8, de tercera a 7.

Patatas a 5 arroba.

El mercado indeciso.

En el de ganados de ayer entraron 329 parejas, 476 bueyes sueltos, 5 terneras, 169 carneros y 141 ovejas.

Para fuera se vendieron: 21 parejas, 202 bueyes sueltos, 48 carneros y 49 ovejas.

Para la capital se vendieron: 15 parejas, 20 bueyes sueltos, 4 terneras, 32 carneros y 6 ovejas.

Precios que rigieron: de 486 a 490 pesetas las parejas, de 213 a 248 los bueyes sueltos, a 55 las terneras, de 20 a 34 los carneros y de 25 a 30 las ovejas.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

### Diario de Burgos.

#### EL JUEGO EN ALEMANIA

Madrid 3.—4 t.

(Recibido con retraso)

Telegrafían de Berlín que en la cuestión del juego aparecen complicados varios oficiales del ejército. Tante ha sido el escándalo, que el

emperador Guillermo está resuelto a impedir que se repitan hechos semejantes.

Se han descubierto escandalosos préstamos hechos por ciertos señores a los oficiales para estimularles a jugar.

### CUBANOS Y YANKIS

Madrid 3.—4,15 t.

(Recibido con retraso)

Según los últimos telegramas de Washington, debe acogerse con reserva la noticia dada por varios periódicos, referente a que Máximo Gómez está conforme con licenciarse a sus fuerzas, que hace ascender a 39.000 hombres, previa entrega de 15 millones de dólares para pagarles las soldadas.

Los americanos darían esta cantidad como anticipo reintegrable con los productos de las aduanas de la isla de Cuba.

### YANKIS Y TAGALOS

Madrid 4.—9,20 m.

Telegrafían de Hong-Kong que los tagalos se muestran disgustadísimos por el aumento del impuesto personal, pues exigen los yankis el triple que exigían los españoles.

### LA SALUD DEL EJÉRCITO

El general Otis telegrafía al gobierno de Washington desmintiendo que haya habido excesiva mortalidad entre las tropas americanas que se encuentran en Manila.

Según Otis, desde Mayo sólo ha fallecido 220 soldados.

### LA ÚLTIMA CARTA

Madrid 4.—10 m.

Atribúyese a un elevado personaje la siguiente frase:

«El señor Sagasta se juega en las Cortes la última carta. Perdiendo, es inevitable la derrota, mientras que ganando, prorrogaría por algunos meses más su permanencia en el poder.»

### MÁS IMPRESIONES

Madrid 4.—10,30 m.

«La Reforma» dice que el jefe del Gobierno desea que se plantee el debate político para despejar la situación.

Caso de que no lo plantearen las minorías lo haría un caracterizado ministerial por encargo del señor Sagasta.

Este obligará a hablar en las Cortes a los señores Salmerón, Romero Robledo, duque de Tetuan y general Weyler.

Si estos le ofrecen su apoyo, irá a Palacio apoyándose en la opinión de las minorías; de lo contrario, los liberales pasarán a la oposición para reconstituirse.

### LOS SOCIALISTAS ITALIANOS

Madrid 4.—11 m.

Los telegramas recibidos de Roma anuncian que en la cámara se habló ayer nuevamente de la amnistía para los socialistas condenados por los sucesos de la primavera última.

El presidente del Consejo se reservó el derecho de señalar el momento oportuno para la concesión de dicha gracia.

### CONFLICTO EN PIE

Madrid 4.—11,30 m.

Comunican de Alicante que con motivo de haberse vuelto a encargar del juzgado de aquella capital don Federico Castro, a quien se suspendió no hace mucho en sus funciones por resultar graves cargos contra él, han acordado darse de baja los colegios de abogados y procuradores.

Este acuerdo ha sido telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia y al presidente de la Audiencia territorial de Valencia.

### DESÓRDENES EN MARSELLA

Madrid 4.—12 t.

Según telegrafían de Marsella, notase en aquella capital bastante agitación con motivo de la llegada de Rochefort.

Se han celebrado manifestaciones de diversas tendencias, originándose varias reyertas, de las cuales resultaron dos heridos.

La policía operó muchas detenciones.

### ULTIMA HORA

#### EL DESARME

Madrid 4.—3,45 t.

Se ha aplazado la reunión internacional para ocuparse del desarme. El czar ha invitado a León XIII para que nombre una representación, pero Italia, al saberlo, ha protestado, amenazando con no acudir a la conferencia.

#### REPATRIADOS

Madrid 4.—4,15 t.

Procedente de Cienfuegos ha sido el vapor «Lago Ortario», que conduce el batallón de

Y siete... DE NO... los reca... Files gr... ad por l... la adm... Puerto... de com... que se l... veram... tinación... le ayer y... O interior... de mes... terior... la amort... O de Ad... hipotec... Cuba... hipotec... Cuba, 18... to de Pi... del B... de la C... ataría de... sobre Pa... ta... sobre Lo... de 4 pos... español... ULTAD... DIF... RIQUE... ABO... paran al... dades de... de Madri... ademia d... cerca d... program... ciones c... toulas, et... llectione... acción: S... de Cu... CADEMIA... RRERA... trada en... DIRI... CA YO... EBAS... INGENIER... a de Sem... B... informes... ccid... Para qu... tu nom... música... dos un... on alma... para el... la más... eres su... sin tí no... ción a l... En l... ranja del... No lo sé... que com...

Y siete jefes y 69 oficiales de los cuerpos DE NORTEAMERICA Madrid 4-4.30.1. tiene gran alarma en los Estados Unidos el aumento de las epidemias entre las tropas de Manila.

Se recarga sobre el general... En la gran parte de la responsabilidad por los abusos descubiertos en la administración militar en Puerto Rico.

BOLSA Cotización oficial de la Bolsa en ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include interior, mes, amortizable, Aduanas, hipotecarios, etc.

COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. vende y cambia toda clase de moneda del Estado al contado ó por cambio de monedas de oro es y extanjeras

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CIUDAD DE DERECHO DIRECTOR, RIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Para alumnos para todas las ciudades de España, especialmente de Madrid, Valladolid y Salamanca. Academia se encarga de todas las materias cerca de las Universidades: programas, textos, apuntes de conferencias de los Sres. Catedráticos, etc., etc.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES fundada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR CAYO AZCARATE Y SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES de San Juan, número 9. BURGOS Informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

LUIS TORRES, RELOJERO, Sucesor de Inclán, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62

Relojes de Oro, Plata, Acero y Níquel A PRECIOS REDUCIDOS Especialidad en composturas. - Un año de garantía Bisutería y artículos de fantasía para regalos Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas Artículos de Óptica Cristales de roca garantizados Se hace toda clase de composturas.

PEDRO PRIM, ORTOPÉDICO DE VITORIA Se hallará en Burgos, y en el Hotel del Norte, los días 6 y 7 de Febrero y en Valladolid 8, 9 y 10 en el Hotel Iberia, donde recibirá á su numerosa clientela y á cuantos le honren con su visita, de ocho á doce y de tres á siete. Fabrica las privilegiadas piernas con pie de goma y brazos artificiales, diversidad de aparatos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, debilidades, anquilosis por tumores cuya tensión es lenta y sin molestias por disforma que sea, especialidad en bragueros para hernias, etc. Corrige por medio de piés artificiales y calzado (invención propia) los acortamientos de las piernas, con los que desaparecen los voluminosos calzados de corcho. Sus talleres en VITORIA, FLORIDA, 32.

¡A 16 pesetas Y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos, relojes de escape Roskopf de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS! Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

Se constante con los buenos remedios Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades. En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.



Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor. El Dr. D. Trinitario Balanza, de Valencia, escribe: 'El Dr. Trinitario Balanza, doctor en Medicina y Cirugía. CERTIFICADO. Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejora que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la balanza, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (fraquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.). Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre 1895. DR. TRINITARIO BALANZA.

ABONOS INDUSTRIALES PROCEDENTES DE LA FÁBRICA LA OSTEINA, ESTABLECIDA EN VALLADOLID Grandes existencias desde 4 á 12 pesetas saco de 50 kilos. Se garantiza su composición y se hacen descuentos, según la importancia de los pedidos. Para pedidos é informes: David Mercado (ferreteria de Hijos ed Julian Marcos) depositario en Burgos y su provincia.

Traspaso Se hace de la acreditada confitería de la Viuda de C. Alegria, Espo. 20.

GENERO INMORTALIZABLE Cal-Hidráulico GRAN FABRICA

PAÑOS Y NOVEDADES Santiago Perez y Compañía PLAZA MAYOR, 10 Y 11. Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, y, como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general. Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artefacto. PRECIO FIJO. NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53. Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espo. 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1 Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO II VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda. CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS Curan la bronquitis, tos, catarros, limpieza de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia. Precio de la caja 1.50 pesetas Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

Charada Para quien te tres-primer a tu nombre todo hermosa, música más preciosa, dos un más lisongera. ¿Quién te tercia un dos-tercera un alma más abrasada? para él tu mirada es la más grata caricia! eres su mayor delicia sin tí no quiere nada! Menciona. Charada anterior: ACEQUIA En la charada anterior, donde ranja debe leerse zanja. Notas cómicas. Hombre, en vez de adelantar, cada vez más torpe. Vas hacia atrás. ¿En consiste? No lo sé, señor maestro. Puede que porque como muchos cangrejos.

204 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS no fué ese miserable vagabundo, iré á pedirle perdón, diciéndole: «Seamos amigos, querido vagabundo.» —No se trata de saber quién delató al señor de Garanay. —Al contrario, no se trata más que de eso. —¿Acaso vuestra familia tiene algo que ver con la del viejo Garanay? —Todo, mi buena miss, todo. El señor de Garanay es mi adversario político y militar, y por esa misma razón no quiero que diga que vine á establecerme á esta aldea para espiarle. —Han de decir mucho y más malo que eso, señor de Ankerschmidt. Se dice que visitasteis á vivir aquí porque deseabais acercaros á él. —¿Acercarme? No comprendo, ¿una conspiración quizás? —¡Ah! ¡No! ¡Eso no! —¿Tiene ese anciano una hija á la que pueda hacer la corte para casarme con ella? —No tiene hijas, pero vos... —Entonces, ¿os figuráis que trato de imponer mis hijas á ese anciano magnate? —No, señor de Ankerschmidt, pero ese caballero tiene un hijo adoptivo hoy condenado á prisión en una fortaleza. El caballero se preguntó con asombro si la noticia había corrido con más velocidad que los caballos, ¡por la primera vez habló la víspera al doctor Grischak! —¿Cómo lo sabéis? —Del modo más sencillo del mundo. El señor Branhausel,

EL CASTELLANO CONVERTIDO 201 ne idea de la tempestad que va á desencadenarse sobre su cabeza, y se acercó, sonriente y placentero para felicitar al caballero por su regreso. El señor de Ankerschmidt detuvo el flujo de tanta adulación con un murmullo imponente, poco más ó menos como cuando á la cabeza de su regimiento gritaba: ¡Alto! para que los jinetes detuviesen sus corceles espumeantes. Fué además, preciso, que Straff se detuviese, porque el caballero tendió al mismo tiempo la mano y exclamó: —¿Os habéis enterado? En casa de Garanay ha estado la comisión de investigaciones políticas registrándolo todo. Esa delación es obra vuestra, y yo no quiero delatores bajo mi techo honrado ¡a la derecha... marchen! Aterrados por la energía de esta orden militar, todos los asistentes no supieron lo que les pasaba, y miss Natalia y Herminia se dieron la mano para sostenerse mutuamente. Straff se llevó la mano izquierda al corazón y levantando los dedos de la mano derecha para jurar, intentó responder en el momento mismo en que el caballero dijo con voz imperiosa: —¡La mano á la costura del pantalón, media vuelta á la derecha! ¡Marchen! ¡Lo he dicho ya! Straff comprendió que era inútil resistir y se sometió, procurando únicamente tener mucho cuidado en que su retirada fuese todo lo digna posible para causar una impresión favorable en las señoras.

Resfriados  
Toses  
Bronquitis

# CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA.

Exíjanse las señas  
19, r. Jacob, París

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
de la  
Vejeja

## Hernias (quebraduras) y Obesidad

Alivio absoluto. curación radical con los privilegiados inventos del orto pédico-especialista español D. Pedro Ramón. **DISTINCIÓN EXCEPCIONAL DE LA REAL DE MEDICINA.** Quienes tengan que contraer en lae (de ambos sexos) hernia los ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal, teni do por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses. Diríjanse al despacho del citado ortopedista ó pidan el folleto que envía gratis. CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

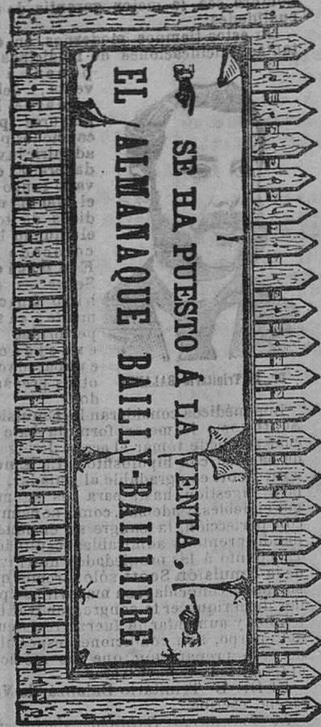
# SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



SE HA PUESTO A LA VENTA,  
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE



### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

### RECIBOS

de

# INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hace uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no doctrosas, pronto y radicalmente enfermos que praebea una vez este prodigioso remedio desechan conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capel, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TUBERCULOSIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar crónica de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que resalta, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, sustentan el organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorable las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por dilatación, broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son TISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIOS, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la administración de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por su verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que es lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, el paciente se levanta; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan buenos resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones que se encuentran en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo de 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Madrid, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA  
ES EL DE MEJOR PESO  
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO  
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y EN TODAS LAS PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.

SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

—¡Marchen! Marchen! —repitió impaciente el caballero. Straff se dirigió lentamente hacia la puerta, al llegar á cuyo dintel se volvió para decir:

—No olvidéis esta afrenta, caballero, que os juro habéis de acordaros de mí!

Estas palabras hicieron que Ankerschmidt recobrase toda su sangre fría.

Y dirigiéndose al pajeito, que estaba en el salón, le dijo:

—Djuzi, pon á ese caballero en la puerta!

El lacayito, que apenas llegaba á la cadera del gran hombre, con la furia de uno de esos perrillos-leones que aunque de escaso cuerpo no ceden en valor á su augusto pariente, apoyó sus manos en la espalda del culpable y ayudado por sus deseos personales de vengarse, ejecutó la orden con precisión admirable.

Un público mejor dispuesto no habría escaseado sus aplausos al diminuto criadito.

Herminia tenía el corazón demasiado sensible para asistir á la humillación de su prójimo, y desapareció por una de las puertas del salón.

Miss Natalia se mantuvo en su sitio, más firme que antes y pálida, convulsa, con los labios cerrados, dirigió una mirada iracunda al caballero como una serpiente que se prepara á morder.

—¡Habéis tenido por conveniente engañarnos, señor de Ankerschmidt! —dijo furiosa.—Pero la traición está arraigada en vuestra casa para que podáis hacerla desaparecer con facilidad.

—Hacedme el favor de hablarme clarito y no por medio de enigmas, miss, si sabéis quién delató al señor de Garánay. No han podido delatarle más que de aquí, y si me probáis que

## Variedad

### Guía culinaria

**Bollos Naranjeros.**—Se hace de azúcar en polvo con un huevo, añadiendo de momento 25 gramos de agua de naranja. De todo se hace una masa que se hace rodar en un tablero empolvado de harina pedazos como avellanas y se ponen en el horno y se dejan que se levanten.

### Conocimientos

**Coloración y barnizado de las maderas.**—Verde vetada.—Se aplica sobre el olmo, plátano, etc. con un baño de ácido.

Antes de dar estos colores tener las maderas en esta temperatura para que se ablanden y pulirlas perfectamente con una esponja.

Se procede á harvirlos en agua si esto no es posible, puestas en capas mojando el pincel con agua.